



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el
Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 21 DE MAYO DE 2019

Núm. De Oficio: D.O.P.D.U/J/176/2019

Asunto: LICENCIA DE USO DE SUELO

C. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ ROSALES
DOMICILIO: CALLE MAGDALENO CEDILLO No. 28
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere el Municipio Libre de Villa de La Paz, S. L. P., en respuesta a la solicitud ingresada el día 16 de Mayo del 2019, donde me solicita una Licencia de uso de suelo, de un predio ubicado en calle **Magdaleno Cedillo No. 28** en esta Cabecera Municipal de Villa de la Paz, S. L. P. el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 76.81 MTS. Setenta y seis metros con ochenta y ún centímetros y linda con calle Sin Nombre.
AL SURESTE: 53.10 MTS. Cincuenta y tres metros con diez centímetros y linda con Derecho de Paso.
AL SUROESTE: 59.50 MTS. Cincuenta y nueve metros con cincuenta centímetros y linda con Solar 4.
AL NOROESTE: 44.28 MTS. Cuarenta y cuatro metros con veintiocho centímetros y linda con Solar 2.

Me permito informarle a usted una vez que se ha realizado la búsqueda en los archivos que obran esta dirección de Obras Públicas, el predio a que hace mención que por la calidad del propio documento, del predio ubicado dentro del Municipio de Villa de La Paz, S. L. P. no cuenta con alguna otra licencia de uso de suelo anterior, y que está dentro de un centro de población en una **zona habitacional**, la cual se encuentra dentro de la **Cabecera Municipal de Villa de La Paz** y podrá ser utilizada como habitacional, por lo cual esta Dirección de Obras Públicas extiende la presente Licencia de uso de suelo para el predio en mención como:

USO DE SUELO Y DESTINO HABITACIONAL DE MEDIA DENSIDAD

Para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

ATENTAMENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE LA PAZ
S.L.P. MÉXICO